

---

## Comunicado de prensa

17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

---

---

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés, se permite informar a la opinión pública con respecto a la colisión donde se vieron involucradas dos lanchas, en la tarde del 9 de octubre, en el sector de Johnny Cay, que:

\* Una vez conocida la información por parte de la Policía Nacional, se inició la coordinación con la Unidad de Guardacostas de San Andrés, activando el protocolo de atención de la emergencia.

\* Cuatro personas fueron trasladadas al hospital departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: 2 mujeres y 2 menores de edad. A la fecha, un menor y una mujer continúan en observación.

\* La Autoridad Marítima Colombiana a través de la Capitanía de Puerto inicio la correspondiente investigación administrativa, que permita esclarecer los hechos presuntamente ocurridos a causa del choque.

La Autoridad Marítima Colombiana hace un llamado al gremio de transportadores de pasajeros, para atender y dar cumplimiento a las directrices impartidas en materia de seguridad, con el fin de evitar que se produzcan accidentes de la misma naturaleza y, reafirma su compromiso con la salvaguarda de la vida humana en el mar y la protección del medio marino.